

APUNTES PARA EL AULA

# 24 de Marzo

*Día Nacional de la Memoria  
por la Verdad y la Justicia*



**AMSAFE** La Capital

**ETA** ©TERA



# Editorial

*“... ¿Puede acaso el historiador comprender un régimen tan criminal (...) o es su tarea desnudar la maldad del nazismo para dar testimonio en el presente y una advertencia hacia el futuro? (...) ¿Acaso el historiador puede, o debe, esforzarse por lograr distanciarse de su tema, distancia considerada habitualmente la esencia misma de la objetividad en los escritos de temas históricos? El solo hecho de plantear estas preguntas sugiere algunas razones por las que ninguna explicación del nazismo puede ser del todo intelectualmente satisfactoria. Sin embargo, en última instancia, el mérito de cualquier enfoque interpretativo debe reposar en la medida en que podría ser visto como una contribución a una interpretación del nazismo potencialmente mejorada...”.* Kershaw, Ian. (2004) La dictadura nazi. Problemas y perspectivas de interpretación. Siglo XXI.

Estas preguntas que se realiza el historiador Ian Kershaw pueden ser válidas para pensar nuestra tarea como educadores y educadoras en la escuela pública y al tiempo para la reflexión sobre la construcción de la historia reciente en nuestro país. De este modo, Kershaw se pregunta sobre porqué y para qué enseñar procesos históricos traumáticos: para comprender a los perpetradores, para mostrar el mal absoluto, para reificar a las víctimas en el presente y su lugar como testimoniantes, entre otras. También se pregunta por el cómo y en este sentido nos interpela sobre las posibilidades de la objetividad en la transmisión de las memorias. Si bien esboza una respuesta, quería traer la voz de Héctor Schmucler sobre este tema. El intelectual argentino nos dice *“... el acto genocida se acompaña normalmente de la intención de borrarlo, de declararlo no sucedido. Los que se sienten sobrevivientes, es decir, aquellos que viven después de otros, están obligados a contar muertos negados...”* Quizás allí podamos encontrar algunas claves sobre el para qué de

la tarea docente, en tanto pedagogía de la memoria que nos impulsa a mostrar lo no dicho, lo oculto, lo silenciado de ese pasado traumático desde la voz de las y los testigos.

Para este sindicato las políticas de la memoria ocupan un lugar destacado y su abordaje debe ser central en los espacios

educativos. Ejercer la memoria es un derecho inalienable de los sujetos y una responsabilidad de la sociedad. Creemos que la escuela debe acompañar el ejercicio de la memoria y la enseñanza de los Derechos Humanos. Compleja tarea que no puede hacerse en soledad, sino desde colectivo de trabajadoras y trabajadoras que está ejerciendo la memoria. Esta tarea se acompaña de bienes simbólicos que la potencien y enriquezcan. Así surge esta revista digital: *“Apuntes para el Aula”*, como el andamiaje a la tarea docente mediante sus preguntas, sus recursos, sus debates, sus imágenes, sus propuestas.

Los temas relacionados con el Terrorismo de Estado son complejos porque refieren a una experiencia límite, condicionada por factores políticos, económicos, sociales, culturales, religiosos. Y esta complejidad nos exige claridad en tanto estamos educando a ciudadanos y ciudadanas, críticos y críticas, activos y activas en y para el efectivo cumplimiento y respeto de los derechos humanos. En nuestro presente esta tarea contribuye a reactivar la pregunta por el sentido de la acción colectiva con vistas a formar ciudadanas y ciudadanos activos cuya responsabilidad se alimenta también a partir de reconocerse partícipes de un pasado común.

Esperamos que esta revista *“Apuntes para el aula”* que elabora AMSAFE La Capital, colabore con el desarrollo de una mirada crítica y que se constituya en una herramienta útil para los y las docentes a la hora de abordar junto con los y las estudiantes estas problemáticas complejas y fundamentales para el fortalecimiento de la democracia.

Volviendo a la pregunta original sobre por qué y para qué construir una pedagogía de la memoria, quería parafrasear a Walter Benjamin cuando menciona el deber de redimir los muertos de la historia que han sido doblemente asesinados: porque han sido derrotados en sus luchas y disueltos sus testimonios.

Por eso la lucha por quien escribe la historia (y agregaría por quienes enseñan todos los días en las escuelas) es central en tanto tenemos el deber de construir una narrativa sobre el pasado que dé lugar a los vencidos. Y que permita ponernos en acción en nuestro presente, sobre todo frente a la mirada de alerta que nos deja el Historiador italiano Enzo Traverso *“... ”*

*Desgraciadamente, es más fácil conmemorar los genocidios, sobre todo a decenios de distancia, que impedirlos...”*



**María Eugenia Rizzo**  
Secretaría de DDHH  
AMSAFE La Capital

# ACTIVIDAD 1

---

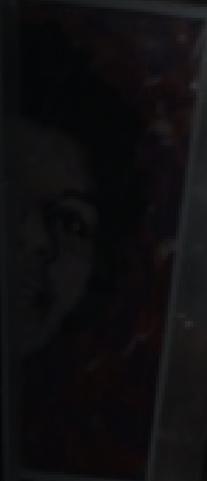
FICCIÓN Y MEMORIA.



JUICIO Y  
CASTIGO



CARLOS GREGORIO



RABOY

GIL

## INTRODUCCIÓN:

A continuación presentamos una posible propuesta para trabajar en el aula el cuento “Infierno grande” del escritor argentino Guillermo Martínez, disponible online en el siguiente enlace:  
<http://guillermomartinezweb.blogspot.com/2011/06/infierno-grande-primer-cuento-infierno.html> .

ot.com/2011/06/infierno-grande-primer-cuento-infierno.html .

Esta ficción de carácter realista cuenta dos historias: una basada en los prejuicios de un pueblo, encarnados por el narrador: el almacenero y,

por otro lado, otra historia que se devela de lo que no se dice o de lo poco que se dice: la desaparición de un joven, cuerpos masacrados y torturados que son encontrados en los médanos, un pueblo en silencio.

## PRIMER MOMENTO:

Les proponemos indagar sobre los conocimientos previos y sobre la memoria colectiva de las y los estudiantes, a partir de las siguientes preguntas disparadoras: ¿Qué se

conmemora todos los 24 de marzo? ¿Qué sucedió en nuestro país entre los años '76 y '83? ¿Por qué se habla de Memoria, Verdad y Justicia y qué implicancias conlleva? ¿Qué fue el

Plan Cóndor? ¿Qué discursos sociales giran en torno a esta fecha? ¿Recuerdan qué trabajaron en los años anteriores? ¿Por qué se habla de detenidos-desaparecidos?

## SEGUNDO MOMENTO:

Lectura colectiva del cuento “Infierno grande” de Guillermo Martínez. Una vez finalizada la misma se les propone a las y los estudiantes reflexionar sobre los siguientes interrogantes, divididos en distintos grupos: ¿Quién narra la historia y desde qué punto de vista lo hace? ¿Qué prejuicios giran en torno a los

personajes del mochilero y la Francesa? En este relato se cuentan dos historias: una que se devela con una primera lectura y otra que es necesario reconstruir, ¿cuáles son? ¿Cuáles son las menciones que se hacen al contexto socio-histórico? El narrador conoce el final de antemano, ¿cómo nos damos cuenta?

¿Cómo es ese final? La historia del joven mochilero se construye sobre la base de los prejuicios del pueblo pero, ¿qué es lo que en realidad le sucedió? ¿Cómo reacciona el comisario y el pueblo ante el hallazgo en los médanos? ¿Por qué creen que el cuento se titula “Infierno grande”?

## MOMENTO DE CIERRE:

Una vez que las y los estudiantes arriben a sus conclusiones en torno a los interrogantes disparadores, les proponemos como actividad de cierre una puesta en común en donde puedan intercambiar las reflexiones y los análisis a los que llegaron.



# ACTIVIDAD 2

MEMORIA, ARTE Y RESISTENCIA

MIS OTRAS ABUELAS NO PARAN  
DE LUCHAR, ACA' EN LA PLAZA  
Y EL PUEBLO LAS  
ABRAZA



“Recordar” de Soledad Goldar, es una obra artística ganadora del salón de mayo del museo santafesino Rosa Galisteo en el año 2018.

Ver imagen aquí:  
<http://bit.ly/2IHXBqn>

En dicha obra se hallan dos telas extendidos en la pared, una blanco y una negra. La blanca está bordada con letras blancas, difíciles de ver, que dicen: “Recordar es una forma de resistencia”. En cambio, la tela negra, está bordada de letras negras, también difíciles de ver, que dicen: “Recordar es volver a pasar por el corazón”.

#### **A continuación, recopilamos una entrevista de la artista:**

“Mi trabajo tiene que ver con intentar responderme ciertas preguntas que tenía con respecto a la desaparición de mis tíos, Eduardo y Alejandro, a la militancia de mi padre, al exilio. Cuando yo era chica vi dos sombras en mi casa y desde ese momento empecé a pensar en mis tíos y a preguntar. Y con mi trabajo seguí preguntando. Es una posibilidad de volver a hacerlos presentes a Eduardo y Alejandro, más allá de la idea del desaparecido.... Mi forma de habitar el mundo es desde el arte y es una acción política. Dedicarme a la performance en el sistema del arte es una decisión política.... Este año decidí presentarme con esta pieza que para mí condensa dos dimensiones que tiene mi trabajo. Por un lado lo político y por otro lado cierta poética de los vínculos. La idea del recuerdo, de la memoria, que ha atravesado mi trabajo.”.

—Hay una invocación al recuerdo, pero es abierta.

—Yo cuando leo Recordar es volver a pasar por el corazón pienso en Luis González Palma, que es un artista con el que yo trabajé durante 12 años, fui su asistente, con él aprendí muchísimo. Tenía una serie que se llamaba Volver a pasar por el corazón, que eran todos retratos familiares. También me hace acordar a Recordis, a la obra que hago con la bicicleta de mi tío Eduardo. En el proceso previo a ponerle título a hacer esa obra me encontré con un diccionario etimológico de donde sale la definición de recordar, que es re cordis, volver a pasar por el corazón. No se pensaba la idea de recuerdo y memoria con respecto al cerebro, era en el corazón donde se configuraba la memoria.

—¿Por qué no la palabra “memoria”, más asentada en el léxico político?

—Con mi trabajo me fui inventando recuerdos sobre Eduardo y Alejandro que no tenía porque nunca los conocí. La dictadura me quitó la posibilidad de convivir con mis tíos y tener recuerdos propios. A través de mi trabajo fui recopilando relato pero también fui inventando recuerdos, que son mis obras. Me interesa más esa palabra, por más que yo sea una militante de la memoria, la verdad y la justicia. Yo empecé a hacer trabajos con respecto a mi historia familiar en el 2001. Es una insistencia, una pregunta constante, que no sé si algún día lograré revelar o contestar.

—¿Por qué la elección de colores

binarios, sin matiz?

—No me imaginaba ningún otro color más que blanco y negro. Somos binarios. Esta cosa de “la grieta”, ¿no? Que somos blancos y negros y no hay grises posibles... es como una cosa muy fuerte en nuestro país. Yo a veces celebro la grieta y estar de un lado de la grieta. Y a veces me lo cuestiono también. Con este trabajo le propongo al espectador la posibilidad de elegir si ver o no ver, vincularse o no con el trabajo. Con la tela negra en Tucumán un señor estaba muy molesto porque no alcanzaba a leer. Y le decía a la esposa “¿Por qué las letras son negras sobre el fondo negro?”. Nos pusimos a charlar y él las leyó y se puso a llorar. Y me dijo “No sabés la cantidad de cosas que me mueve tu trabajo, que me hace acordar” y me empezó a contar un montón de cosas de su vida, de cómo sus hijos se molestaban cuando contaba cosas del pasado. Esa situación hace que yo valore haber hecho ese trabajo.”

—Las telas parecen en las fotos como la ruina de dos lienzos.

—Es muy difícil de fotografiar. Hay como cierta precariedad que a mí me interesa. Lo textil ha sido el lugar que nos han dado en la historia a las mujeres. Juana Azurduy no existió en ningún manual de escuela, pero sí existían las patricias que cosían los trajes de los soldados. Ese es el lugar que se nos ha dado a las mujeres en la historia. Para mí apropiarme de lo textil es un lugar desde donde trabajar.

## ACTIVIDADES:

En grupos de hasta cuatro, leer la entrevista y resolver las diferentes actividades:

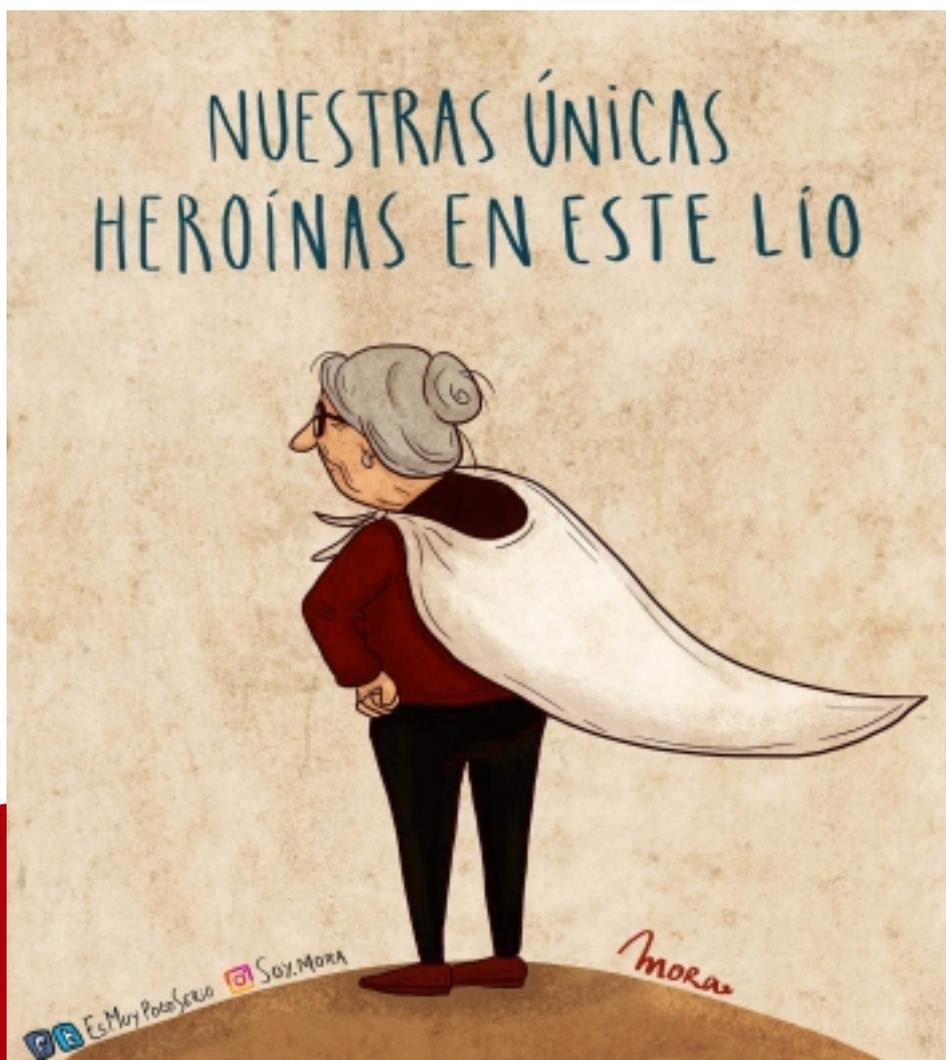
- 1) Imaginen qué habrá querido expresar la artista con una obra difícil de ver. Anoten 3 conceptos diferentes que expliquen este motivo.
- 2) Piensen en el contexto histórico que relata la artista y respondan:
  - A) ¿Por qué creen que “recordar es una forma de resistencia” está escrito sobre un lienzo blanco?
  - B) ¿Por qué creen que “recordar es volver a pasar por el corazón” está escrito sobre un lienzo negro?
- 3) Escriban la siguiente frase cuatro veces: “Resistir es vincularse con...”. A continuación compléntenla con algo que les resulte significativo a cada uno de

los integrantes del grupo: Por ejemplo: “Resistir es vincularse conmigo”

- 4) ¿Por qué la memoria y el recuerdo son importantes en términos políticos?
- 5) Lean brevemente quién fue Juana Azurduy, y a continuación piensen y respondan: ¿Cuál es el rol de las mujeres en la historia argentina? ¿Por qué hay que recordarlas?

Imagínense ustedes luchando por ideales que deberán ser recordados por las generaciones futuras.

- A) ¿Qué lucha sería esa? ¿Qué lucha los representa?
- B) ¿Qué otras luchas creen que no se deben olvidar?



# ACTIVIDAD 3

---

“TÚ TIENES DERECHOS, YO TENGO DERECHOS”





**LA RIQUEZA YA!**

## PROPUESTAS:

- Conversar: vida en sociedad?
    - ¿Qué significa tener derechos?
    - ¿Todos los derechos son iguales? ¿Están en una misma escala de prioridad?
  - Leer en voz alta el siguiente cuento: "Donde los derechos del niño Pirulo, chocan con los de la rana Aurelia" (Ema Wolf).
  - Conversar:
    - ¿Qué derecho defiende cada personaje?
    - ¿Por qué se genera un conflicto entre ellos?
    - ¿Cómo afecta este conflicto a la
- Explicar que la vigencia de los derechos sólo es posible en democracia y enfatizar la importancia de éstos para el logro de la convivencia en sociedad. Luego trabajar con los siguientes conceptos: derechos, Constitución Nacional, vida en democracia, respeto por el otro, conflicto. Reflexionar grupalmente en forma oral sobre los conceptos mencionados.
  - A partir de la lectura del cuento y de la reflexión de los conceptos, proponer lo siguiente:
    - ¿Cuáles deberían ser las pautas básicas de convivencia en sociedad? ¿Por qué?
    - ¿Qué derechos deben respetarse en la escuela para lograr una buena convivencia?
  - A partir del debate anterior, construir un "Reglamento de convivencia escolar" y luego exponerlo en el aula.
    - A modo de cierre, elaborar carteles y volantes alusivos a los derechos humanos con frases de canciones.

## "Donde los derechos del niño Pirulo chocan con los de la rana Aurelia" de Ema Wolf

A Pirulo le gusta ir a la casa de su abuela porque en el jardín hay un estanque y el estanque está lleno de ranas. Además le gusta ir por otras razones. Porque su abuela nunca le pone pasas de uva a la comida. Y para él, que lo obliguen a comer pasas de uva es una violación al artículo 37 de los Derechos del Niño que prohíbe los tratos inhumanos.

Porque su abuela no le impide juntarse con los chicos de la ferretería para reventar petardos, de modo que goza de libertad para celebrar reuniones pacíficas, como estipula el artículo 15.

Porque su abuela no le hace cortar el pasto

del jardín, lo que sería una forma de explotación, prohibida por el artículo 32.

Porque su abuela jamás lo lleva de visita a la casa de su prima. Según Pirulo, que lo lleven de prepo a la casa de su prima viola el artículo 11, que prohíbe la retención ilícita de un niño fuera de su domicilio.

Porque su abuela nunca limpia la pieza donde él duerme, así que no invade ilegalmente su vida privada. Artículo 16.

Porque su abuela jamás atenta contra su libertad de expresión oral o escrita -artículo 13-, de manera que puede decir todo lo que

piensa sobre su maestra Silvina sin que su abuela se enoje.

Para hacerla corta: en casa de su abuela él es una persona respetada. Pero lo que más le gusta es el estanque de ranas del jardín. Ahora mismo, amparado por el artículo 31, se dispone a gozar de una actividad recreativa apropiada para su edad: va a cazar ranas.

Prepara la carnada de salchicha, agarra la linterna y la bolsa de arpillera. Es de noche. En verano las ranas se cazan de noche. Su abuela duerme. Con mucha mala suerte, la primera rana que saca del estanque es Aurelia.



-¡Un momento! -le dice Aurelia- ¿Qué estás haciendo?

-Cazo ranas.

-[o siento, pero los animales tenemos derecho a la existencia.

- ¿Eso quién lo dice?

- ¿Eso vale en la Argentina?

instante mi actividad recreativa consiste en cazar ranas.

-El artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos del Animal proclamada en París en 1978.

-Sí, vale.

Aurelia se impacienta.

-Pero yo tengo derecho a las actividades recreativas apropiadas para mi edad y en este



-Y yo te recuerdo que tenés que respetar nuestra longevidad natural. Así que te vas a quedar sin comer ranas.

Pirulo levanta la voz.

-¡Yo no las como! ¡No me gustan! ¡Se las va a comer mi abuela!

-¡No me voy de acá sin ranas!

¿Y QUE PARA ESO NECESITO DORMIR? ¿LES ENTRA EN LA CABEZA? ¿DORMIIIIIIIR!

-¡Entonces peor! ¡Vos las cazás sólo para divertirte! ¿Con qué derecho? ¿Te gustaría que te cazaran por diversión?

-¡Antes pasarás sobre mi cadáver!

Pirulo estaba muy confundido. Aurelia también. Se miraron.

-¡No es lo mismo! ¡Yo soy una persona!

En ese momento se abrió la ventana del dormitorio de la abuela. Era ella, asomada, con los pelos parados y una batería de chancletas en la mano.

-Eso fue una agresión por parte de la abuela.

-¡Vos sos un animal de otra especie, y punto!

- ¿SE VAN A DEJAR DE ROMPER DE UNA BUENA VEZ? ¿SABEN QUÉ HORA ES? ¿CONOCEN EL ARTÍCULO 11 DE LOS PRINCIPIOS EN FAVOR DE LAS PERSONAS DE EDAD? ¿SABEN QUE TENGO DERECHO AL BIENESTAR FÍSICO, MENTAL Y EMOCIONAL?

-¡Injusta me parece a mí.

En el estanque se armó una batahola. Todas las ranas croaban y saltaban. Pirulo reculó un poco, pero su indignación era grande.



¿Dónde podemos aclarar todo esto?

-En las Naciones Unidas.

-Vamos.



# ACTIVIDAD 4

---

LA SITUACIÓN DE LAS DISIDENCIAS SEXUALES EN DICTADURA.  
*por Cristian Maciel.*

Según datos de organizaciones de Derechos Humanos son 400 las personas del colectivo LGBTQI+ desaparecidas en dictadura, pero estos datos no constan ni aparecen en informes oficiales.

Desde allí planteamos la idea de la importancia de sostener la Memoria como herramienta de lucha, para denunciar a lxs genocidas.

La Memoria de lxs compañeros LGBTQI+ torturados, aniquilados y desaparecidos en dictadura siguen gritando que los asesinatos de odio continúan aun lastimando en democracia.

Las “metodologías y acciones de disciplinamientos y normalización” operaban sistemáticamente por parte de lxs genocidas para con el colectivo de disidencias sexuales, pero aun en democracia siguen operando disfrazándose de abusos de poder y autoritarismo.

En ese contexto las disidencias sexuales fueron reprimidas, atacadas y acusadas de atentar contra la moralidad de la sociedad, según la doctrina de la dictadura las disidencias debían ser corregidas y reeducadas. Nació allí el odio contra nuestro colectivo, ¿puede un conjunto de personas sentir tanto odio?

Se crearon así mecanismos represivos para prohibir las reuniones de

homosexuales y su libre circulación por la calle; consideraban que la homosexualidad debía ser combatida, eliminada, atropellada. La dictadura “purgaba las calles de homosexuales” y creaban listados de personas señaladas por su sexualidad o por utilizar ropa del sexo opuesto.

Las dictaduras se encargaron de querer disciplinar esos cuerpos; la presencia de disidencias sexuales en los CCD vivió torturas aún más fuertes, siendo sus cuerpos habilitados a cualquier tipo de violaciones y maltratos.

Las dictaduras dejaron instaladas una violencia profunda que sigue operando a pesar del paso del tiempo.

El Comando Cóndor y el Comando de Moralidad eran grupos encargados de perseguir y asesinar a homosexuales durante aquellos años en los que el terror reinó en nuestro país.

Además, había grupos encargados de persecución y espionaje hacia personas que ellos consideraban subversivos por considerar que pensaban diferente al régimen establecido, no solo indagaban acerca de la participación política, sino que también dejaban constancia de su identidad sexual; en esos registros aparecían frases como “conducta lesbiana”, “amanerado”, “invertido”, “nunca se lo ve acompa-

ñado por personas del sexo opuesto”. Allí queda a las claras que la identidad sexual era causa de detención y posterior tortura y desaparición. Así se criminalizaba y castigaba a las sexualidades no heteronormativas.

Las disidencias debían andar a escondidas durante la dictadura.

Se estima que fueron 400 los compañerxs del colectivo LGBTQI+ desaparecidos en dictadura.

En pleno siglo XXI, en democracia, con un escenario político completamente diferente, con organizaciones activas de DDHH, con grandes movimientos LGBTQI+ se sigue humillando, discriminando, golpeando, torturando a compañerxs de las disidencias, tal es el caso de las compañeras trans que se les niega el acceso al trabajo, se les niega el acceso a la salud y a la educación, hoy aquellas travestis de 40 años no son solo sobrevivientes de la dictadura sino también de todo lo que el sistema actual descarga sobre ellas, tal es así que el promedio de vida de las compañeras trans es de 35 años.

Hoy exigimos que Nunca Más sea una consigna de todxs y para todxs.

Difícilmente podremos encontrar registros, pero la memoria colectiva de los que sobrevivieron puede ayudarnos a reconstruir algo de esas vidas.

- Algunas preguntas que nos interpelan:

¿Cómo era formar parte de las disidencias sexuales en dictadura?  
¿Cómo era vivir en la clandestinidad?  
¿Cómo era vivir teniendo que mentir en las calles, en las casas, en el trabajo?  
¿Cómo era vivir sin poder ser?  
¿Cómo era descubrir a donde ir para ser visibles y no correr riesgos?

¿Cómo olvidar la dureza con la que lxs genocidas torturaron a los homosexuales?  
¿Cómo pasar desapercibidas las violaciones correctivas que habrían sufrido los cuerpos de las lesbianas?

¿Fue la vuelta a la democracia el fin de la discriminación, la tristeza, el dolor y las torturas de las disidencias sexuales y la invisibilizarían de sus

derechos? El genocidio social sigue.

Son preguntas que nos duelen, pero que es necesario plantearlas y encontrar respuestas.

¡NI UNA DISIDENCIA MENOS!

- Escribir reflexiones sobre lo conversado, en relación a las preguntas y elaborar un mural de afiches que “nos incluya a todxs”.

# ACTIVIDAD 5

---

HISTORIA ORAL, TESTIMONIO Y TERRORISMO DE ESTADO EN SANTA FE.

La historiadora Laura Benadiva, nos dice "... ¿En qué ayuda la metodología de la Historia Oral para que nuestra tarea sea más significativa para los chicos y por qué no, para nosotros? A partir de la construcción y utilización de las fuentes orales, los chicos pueden recuperar y reconocer su propia historia a través del diálogo con los mayores, lo cual estimula la reflexión sobre los hechos de su propio pasado individual, familiar y colectivo. Afortunadamente la existencia de numerosas instancias de intercambio de experiencias en las que se utiliza la metodología de la Historia Oral, nos demuestra que la construcción y utilización de este tipo de fuentes adquiere un papel fundamental para lograr que la Historia y las Ciencias Sociales puedan ser apropiadas por parte de los estudiantes de una manera más significativa.

Además, y creo que es una de las ventajas más importantes para nuestro trabajo, este tipo de propuestas permite que los chicos puedan confrontar [diferentes] fuentes alternativas y construir [, y, por lo tanto,] y analizar así el contexto histórico que están investigando..."

Disponible en:

<https://www.ioha.org/wp-content/uploads/2016/06/10-234-2-PB.pdf>

Benadiva, Laura (2011) La historia oral como recurso metodológico

para que los estudiantes puedan apropiarse de su pasado cercano.

Teniendo en cuenta estas premisas en relación a la construcción de la historia oral como metodología de trabajo y construcción de conocimientos que nos permite acercarnos al nuestro pasado cercano, es que ponemos a disposición testimonios de militantes santafesinos. En un primer momento se propone el visionado de "Proyecciones de la Memoria", en donde mujeres militantes santafesinas nos narran sus historias durante la última dictadura militar en Santa Fe.

(Proyección de la Memoria. Señal Santa Fe. Gobierno de la Provincia de Santa Fe. El audiovisual está disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=IfU42ippHjk>

Y también se pone a disposición la lectura de las historias de militantes santafesinos que estuvieron deos en la Cárcel de Coronda entre 1976 y 1983, presentes en el libro "Del otro lado de la Mirilla".

(Del otro lado de la mirilla. Olvidos y Memorias de la Cárcel de Coronda 1974 – 1979 (2009). Primer libro colectivo de ex-presos políticos argentino. Asociación El Periscopio. Santa Fe) El libro está disponible en <http://delotroladodelamirilla.blogspot.com/>

Luego de una primera aproximación a los materiales, se invita a los alumnos y alumnas a seleccionar aquellos relatos que les hayan permitido pensar en el periodo de instalación del Terrorismo de Estado en la Argentina y socializar con los compañeros y compañeras.

Por último, se invita a la reflexión sobre lo que estos relatos, sobre este ejercicio de memoria que los y las militantes santafesinos realizan. La reflexión y análisis de los testimonios estarán guiadas por tres preguntas: ¿Qué se recuerda, ¿cómo se recuerda y por qué se recuerda? Ya que, como nos dice Paul Ricoer: "... Esta relación (entre memoria e historia) se establece a partir de tres formas en las que la historia rompe el discurso de la memoria, a saber: documental, explicativo y crítico, en el sentido de que aporta elementos para la construcción de una memoria, ofrece explicaciones acerca del pasado y somete a la crítica los discursos de la memoria..." y por último ¿Qué implicancias tienen estos relatos para nosotros, en la actualidad?

Para contextualizar los testimonios de los y las militantes, les recomendamos "Historia de un país II. Siglo XX.". Canal Encuentro. Disponible en:

<http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8001/26>



**Revista Apuntes para el Aula**  
Edición N° 63

**Secretaría de Prensa**

**Equipo de Trabajo:**

Demti Lucía  
Grande Juan José  
Iruarrizaga Camila  
Maciel Cristián  
Mirón Emanuel  
Poletti Marianela  
Ríos Romina  
Rizzo María Eugenia  
Rodaz Lucas Emiliano

**AMSAFE La Capital**

Boulevard Gálvez 950 - (3000) Santa Fe  
prensa@amsafelacapital.org.ar  
**(0342) 455 15 17 / 453 88 56**

[www.amsafelacapital.org.ar](http://www.amsafelacapital.org.ar)

**AMSAFE** La Capital

ETA CTERA